



Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires



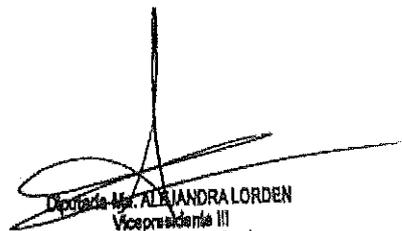
PROYECTO DE DECLARACION

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su preocupación por la violencia a la que se encontró expuesta el personal de Salud del Hospital San Roque de la localidad de Manuel B. Gonnet con fecha 25/03/2026 en la que se produjera un enfrentamiento entre miembros de la UOCRA que a su vez pertenecerían a las "Barras Bravas" de los clubes de Estudiantes de La Plata y Gimnasia y Esgrima de La Plata.

Asimismo, manifiesta nuevamente su preocupación ante los hechos de extrema violencia e inseguridad a los que se encuentran expuestos los Bonaerenses.


Diputada Mra. ALEJANDRA LORDEN
Vicepresidenta III
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires



FUNDAMENTOS

En el día de ayer el personal de salud del Hospital San Roque de Manuel B. Gonnet se vio expuesto a una escena impensada de violencia sanitaria cuando, presuntos miembros de la Uocra y, al mismo tiempo serian miembros de las barras de Estudiantes de La Plata y de Gimnasia y Esgrima de la Plata, se cruzaron en un enfrentamiento armado y en banda, movilizándose en vehículos de lujo sin patente.

Se produjeron daños materiales, hubo heridos de arma blanca, el personal de salud fue amenazado y tuvo que desempeñar su función bajo un contexto laboral impensado, estando en grave riesgo de vida.

Al día de la fecha no hay detenidos por esta situación, no hay declaraciones por parte de la Provincia de Buenos Aires ni por parte del Municipio de la Ciudad de La Plata.

Vivimos en un contexto de violencia y desamparo desconocido hasta estos momentos y los bonaerenses están desamparados.

La Provincia sigue echándole la culpa a la Nación por todos sus padecimientos y se autopercebe incapaz de gestionar y ejercer el cargo para el que fue electa. Mientras tanto, los bonaerenses quedan desamparados y ayer el personal de Salud del Hospital San Roque de Manuel B Gonnet temió por su vida cuando: presuntos miembros de la Uocra, que habrían sido invitados formalmente al acto de inauguración de la Plaza San Martín (organizado por la Gobernación y el Municipio) y por presuntos intereses económicos se habrían enfrentado en 2 oportunidades, primero en la intersección de las calles 15 y 36 y luego en el mentado nosocomio, habiéndose trasladado con armas, encapuchados y en vehículos sin patente y sin ningún tipo de impedimento por las autoridades policiales ni locales. De ser así sería aún más sospechosa la operatoria del mecanismo de seguridad y monitoreo que gestiona el Intendente de La Plata.

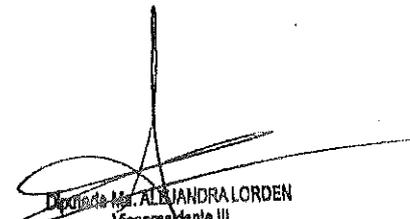
No podemos permitir que situaciones como esta sigan repitiéndose, no podemos permitir que este tipo de individuos trabajen en obras provinciales, las empresas que ganen licitaciones públicas deben ser absolutamente transparentes e ímpolutas. Caso contrario simplemente estaremos sosteniendo económicamente esta estructura mafiosa.



Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires



Por ello solicito a mis pares que acompañen con su voto la presente iniciativa.



Diputada **M^a ALEJANDRA LORDEN**
Vicepresidenta III
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.